

**AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005452 del 17 de septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de mayo del 2013, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **TENDAG S.A.**

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0006869 del 25 de noviembre del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de noviembre del 2013, se designó como liquidador de la compañía al CPA. Nevil Oscar Burnham Chica.

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías y Valores designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y SC.INAF.DNTH.2014.111 del 19 de mayo del 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la CPA. Rosanna Melania Castro Ponce en reemplazo del CPA. Nevil Oscar Burnham Chica para el cargo de Liquidador de la compañía **TENDAG S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a

- 3 JUN 2014

**AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

- 3 JUN 2014

**CPA. Rosanna Melania Castro Ponce
C.C. No. 131233020-0**

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:24.785

FECHA DE REPERTORIO:03/jun/2014

HORA DE REPERTORIO:16:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Junio del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° SC.INC.DNASD.SD.14.0003675, dictada el 3 de junio del 2014, por la Subdirectora de Disolución, **AB. CARLOTA CAMACHO COELLO**, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía **TENDAG S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ROSANNA MELANIA CASTRO PONCE**, de fojas 22.272 a 22.274, Registro de Nombramientos número **7.205**. - 2.- Se tomó nota de la presente resolución al margen dela inscripción respectiva.-

ORDEN: 24785




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 06 de Junio de 2014

REVISADO POR: 

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

24 JUN 2014

RECIBIDO

NANDY MORALES R.

Hora: 11:16 Firma: NM

N° 835655

IMP. ION. 00